

REEDICIÓN**LA JUNTA MILITAR Y LA CULTURA: EL DISCURSO DEL ORDEN¹****OSCAR TERÁN***Edición y Presentación de Marcelo Starcenbaum²***Presentación**

Oscar Terán nació en 1938 en el pueblo bonaerense de Carlos Casares en el seno de una familia de tradición socialista y radical. En 1955 se trasladó a Buenos Aires donde comenzó sus estudios de filosofía. La llegada a la ciudad puerto y la consiguiente vida de estudiante pobre en pensiones de la capital lo puso en contacto con una clase trabajadora que resistía en su identidad peronista frente a los despiadados esfuerzos de desperonización implementados por la Revolución Libertadora (1955-1958). Por otro lado, el ingreso a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA lo vinculó tanto con las corrientes que por entonces comenzaban a hegemonizar los ámbitos filosóficos argentinos —el marxismo y el existencialismo sartreano— como con los referentes intelectuales de la renovación universitaria pos-peronista —especialmente el historiador socialista José Luis Romero. Como a otros muchos intelectuales de la década de 1960, el proceso de relectura del peronismo y el impacto continental de la Revolución cubana condujeron a Terán hacia las agrupaciones surgidas de la descomposición de los partidos tradicionales de izquierda —el Partido Socialista y el Partido Comunista. Colaborador de revistas de la nueva izquierda como *Los Libros* y *La Rosa Blindada*, fue un defensor del marxismo humanista frente a los

¹ Publicado originalmente en *Cuadernos de Marcha*, núm. 2, julio-agosto de 1979, pp. 49-54. Agradecemos la excelente disposición y generosidad de la sra. Liliana Carbajal, viuda de Oscar Terán, y a sus cinco hijos, quienes accedieron sin reparos a la autorización de la re-edición de este texto. Asimismo, agradecemos al profesor Adrián Gorelik, actual director del Programa de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes (institución fundada y dirigida por Terán hasta la fecha de su muerte), por ponernos en contacto con la familia del autor. Finalmente, agradecemos también al personal administrativo de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La República, Montevideo, por su ayuda en la búsqueda y digitalización del texto.

² Historiador. Docente e investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

embates de la ortodoxia marxista –Garaudy– y de las corrientes renovadoras –Althusser. Posteriormente, la implementación en la sociedad argentina del tradicionalismo reaccionario impulsado por el gobierno militar de Onganía (1966-1970) y la concepción de la intervención intelectual en términos del *compromiso* sartreano contribuyeron al acercamiento de Terán a las incipientes organizaciones político-militares. Si bien no siguió el camino de los intelectuales marxistas que optaron por la lucha armada, Terán formó parte del impulso radicalizador de la izquierda argentina hacia finales de la década de 1960 y comienzos de la 1970.

El golpe militar de 1976 lo llevó al exilio. Luego de una breve estadía en España, recaló en México, donde estableció vínculos con intelectuales mexicanos y se reencontró con otros exiliados argentinos, como José Aricó, Juan Carlos Portantiero, Héctor Schmucler y Nicolás Casullo. Junto con ellos participó de la Casa Argentina de Solidaridad, espacio que sirvió para denunciar los crímenes de la dictadura pero también para pensar la derrota política de su generación. De esas discusiones surgió la revista *Controversia*, en cuyas páginas se procesó el fracaso de la nueva izquierda argentina –adjudicado en gran medida a la opción por la lucha armada– y se propició una articulación entre socialismo y democracia –estructurada a partir de una deconstrucción del vanguardismo leninista. Por otra parte, Terán continuó su carrera académica cursando la Maestría en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. De este renovado interés por lo latinoamericano resultarán sus primeros escritos sobre el marxismo en el continente, *Aníbal Ponce: ¿el marxismo sin nación?* y *Discutir Mariátegui*, los cuales serán publicados posteriormente –1983 el primero y 1985 el segundo. Asimismo, del balance crítico sobre la experiencia de la izquierda armada en Argentina y de una mirada cada vez más negativa sobre la trayectoria del socialismo real, se derivará una revisión del corpus marxista vehiculizada por las inflexiones teóricas posestructuralistas. De este modo, sus reflexiones comenzarán a estar cada vez más permeadas por la obra de Foucault, de la cual se convertirá en uno de sus principales difusores en América Latina. Al respecto, cabe destacar el atento seguimiento realizado por Terán del itinerario intelectual del filósofo francés, el cual redundará en la publicación de una serie de artículos en revistas mexicanas –como la poblana *Dialéctica*– y la edición de

textos foucaulteanos en el marco de las iniciativas editoriales de los exiliados argentinos – será el compilador y presentador del volumen *El orden del poder* publicado por Folios.

A partir de su regreso a la Argentina en 1983, Terán formó parte de los emprendimientos político-culturales surgidos en la transición a la democracia, como el Club de Cultura Socialista y la revista *Punto de Vista*. La persistencia en las posiciones críticas frente al marxismo y al comunismo lo llevaron a la confrontación con otros intelectuales de izquierda. Polemizó, en este sentido, con José Sazbón, quien divergía de su diagnóstico en torno a la crisis del marxismo y rechazaba consecuentemente su “invitación al posmarxismo”. Las décadas de 1980 y 1990 asistieron a la progresiva consolidación de Terán como uno de los más importantes historiadores de las ideas de Argentina y de América Latina. Constituyeron jalones de este proceso su desempeño como investigador del CONICET, su trabajo como docente en la cátedra Pensamiento Argentino y Latinoamericano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y su labor en el Programa de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes, el cual creó y dirigió durante diez años. Sus libros de esos años, *En busca de la ideología argentina* (1986), *José Ingenieros: pensar la nación* (1986), *Positivismo y nación en la Argentina* (1987) y su obra fundamental, *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1955-1966* (1991), sentaron en gran medida las bases del campo de la historia intelectual en Argentina y contribuyeron a modular los debates teórico-políticos en considerables espacios de la izquierda intelectual vernácula. Hacia comienzos del presente siglo, Terán comenzó a mostrarse cada vez más escéptico y reacio frente a los debates políticos contemporáneos, a la vez que sus producciones tendieron a revisar algunas de sus tesis en torno a la historia argentina reciente. Durante sus últimos años de vida publicó los trabajos *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)* (2000), *Las palabras ausentes: para leer los Escritos póstumos de Alberdi* (2004), *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano* (2004) y una compilación de artículos que llevaba el sugerente título *De utopías, catástrofes y esperanzas. Un camino intelectual* (2006). Falleció en Buenos Aires el 20 de marzo de 2008.

El texto que se reproduce a continuación, “La junta militar y la cultura: el discurso del orden”, formó parte del segundo número de la época mexicana de la revista uruguaya *Cuadernos de Marcha*. Correspondiente a julio-agosto de 1979, este número llevaba el título global de “Argentina: la larga frustración” y traía –junto a la intervención de Terán– artículos de los argentinos Esteban Righi, Juan Carlos Portantiero, Edgardo Lifschitz, Carlos Abalo, Noé Jitrik, Enrique Dussel, Enrique Guinsberg, Jorge Luis Bernetti, Juan Pegoraro y Pablo Enrique Maceiras, así como documentos relativos a la dictadura militar argentina –entrevistas a dirigentes políticos, declaraciones de la iglesia y partidos políticos e información sobre la desaparición de niños y recién nacidos. Producto típico de la situación de exilio, las denuncias de los procesos dictatoriales latinoamericanos por parte de los intelectuales expulsados de sus países y radicados en tierra mexicana daban cuenta tanto de la resistencia hacia los regímenes militares del continente como del desplazamiento en las coordenadas teóricas y políticas a partir de las cuales los intelectuales de izquierda delineaban sus intervenciones.

En el caso del texto de Terán, la doble dimensión de la intervención del exilio es ya perceptible en el título del artículo y los intertítulos elegidos para cada uno de sus apartados. En primer lugar, tanto *el discurso del orden* como *educar y castigar* permiten advertir el asentamiento de Terán en lo que él mismo nominará retrospectivamente como “la estación Foucault”. Invocada como elemento facilitador en la tramitación de la crisis del marxismo y la política revolucionaria, la obra de Foucault aportará a las reflexiones teranianas una preocupación específica en torno a las relaciones entre saber y poder. En un momento en el cual la inflexión foucaulteana representaba un atajo frente a la liquidación conservadora o nihilista del marxismo –en sus versiones *nouveaux philosophes* o deconstruccionista–, los desarrollos posestructuralistas sobre el problema de la ideología contribuirán al diagnóstico de las insuficiencias del marxismo latinoamericano y proporcionarán elementos tendientes a su superación. Por entonces, Terán se mostraba fundamentalmente entusiasmado por la forma en la cual el Foucault de *La arqueología del saber*, *Vigilar y castigar* y la *Historia de la sexualidad* habilitaba un desplazamiento temático desde el discurso hacia el poder y, específicamente, posibilitaba una definición del

discurso como acontecimiento, una consideración del poder como productividad y una concepción de la resistencia como contrapoder.

Por otro lado, aquel *alpargatas no, libros tampoco* daba cuenta de los modos a través de los cuales Terán concebía el lugar de la dictadura militar en su incipiente lectura de la historia intelectual y cultural argentina en los términos de la tensión entre modernización y tradicionalismo. En su trabajo historiográfico posterior, el desenvolvimiento de los impulsos modernizadores en la cultura argentina y las operaciones regresivas operadas por las fuerzas tradicionalistas adquirirán tres etapas claramente diferenciadas. El gobierno peronista y su dictum “alpargatas sí, libros no” serán objetos de un abordaje que enfatizará sus dimensiones autoritarias pero que también resaltará la promoción y la preservación de zonas autónomas en el terreno cultural. El proceso de modernización más abarcativo será ubicado en el período postperonista, portador de una serie de fenómenos como la difusión de tendencias alternativas y contestatarias en los modos de vida, el auge del consumo en la clase media, la deriva científicista del ámbito universitario y la consolidación de los medios de comunicación. Finalmente, el bloqueo tradicionalista propiciado en 1966 por el golpe de Onganía será responsabilizado de obturar el desarrollo modernizador y confinar el trabajo cultural e intelectual a los espacios extra-institucionales o a la clandestinidad.

El abordaje de la dictadura a través del esquema interpretativo estructurado en base a la relación poder-saber y modernización-tradicionalismo evidenciará que, si bien el carácter retrógrado y represivo de la junta militar podía concebirse como una prolongación de tendencias arraigadas en la sociedad argentina, el régimen instaurado en 1976 era portador de una serie de novedades que desbordaban aquellas tensiones y, por tanto, lanzaban la cultura argentina hacia un espacio abismal. Según Terán –como diría años más tarde parafraseando al represor Ramón Camps, en la Argentina de aquellos años se había “tocado lo intocable”. En este sentido debe comprenderse la estupefacción con la cual describe la concepción del intelectual como elemento potencialmente disruptivo y de la Universidad como objeto privilegiado de políticas de seguridad; la incredulidad con la que describe la censura a editoriales progresistas, la ridícula prohibición de libros y el predominio del

bestsellerismo y el oscurantismo; y el estupor con el que advierte la imposición de un esencialismo nacionalista de nítidas proyecciones anti-populares.

Cabe destacar, sin embargo, que junto a *educar y castigar* y *alpargatas no, libros tampoco*, aparece en el texto otro eje interpretativo de la política cultural de la dictadura: *un proyecto conflictivo*. Y es que tanto el *activismo pesimista* foucaulteano como la firme creencia en el rol democratizador e inclusivo desempeñado por el proceso de modernización cultural en Argentina, guiaban la mirada de Terán hacia los actos de resistencia frente a las estrategias diseñadas por el régimen militar. No debe sorprender, por ello, la esperanza que Terán deposita no sólo en los tradicionales sectores de izquierda, sino también en las clases medias –que veían restringido su acceso al mercado cultural–, los sectores populares –que percibían en la restricción al ingreso universitario una amenaza al ascenso social– y hasta núcleos liberales y conservadores como las universidades privadas –que veían amenazada la independencia académica y la libertad de cátedra.

A modo de resumen puede afirmarse que “La junta militar y la cultura: el discurso del orden”, una intervención delimitada por la singular situación del exilio, da cuenta tanto de un irrenunciable impulso denunciador frente al régimen dictatorial como de un esfuerzo sosegado por analizar críticamente el pasado reciente argentino. Punto de llegada de un itinerario militante y comienzo de una labor historiográfica, este artículo permite advertir en perspectiva histórica la condensación del dolor por la derrota política y la esperanza en la potencia de la matriz moderna de la cultura argentina. Si todo ello hace que el texto de Terán constituya –sin lugar a dudas– un documento de la historia intelectual latinoamericana contemporánea, su publicación implica un saludable avance en el –fundamental– esfuerzo por reconstruir los jalones más significativos de dicha historia.

LA JUNTA MILITAR Y LA CULTURA. EL DISCURSO DEL ORDEN

Óscar Terán

Educación y castigar

Un fantasma sin rostro habita el proyecto de la dictadura argentina: el Caos subversivo. Consecuentemente, la junta militar desplegó una estrategia acorde con aquella obsesión también en el terreno cultural.

Los objetivos genéricos fueron planteados manifiestamente desde el golpe de marzo de 1976: “La intervención de las Fuerzas Armadas en el proceso político nacional –decíase entonces– tendría como propósito inicial restituir los valores esenciales que hacen a los fundamentos de la conducción integral del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia para reconstituir el contenido e imagen de la Nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo armónico de la vida nacional. “Esta idea de *reconstitución* configurara de aquí en adelante una de las constantes ideológicas del discurso de la junta. A su través se visualiza la convicción en una Argentina previa y esencial, como aquel espacio borgeano extendido desde Avenida de Mayo hacia el Sur. Un espacio no solo, y obviamente, preperonista, sino también preyrigoyenista. En suma, algo así como la metáfora de una Argentina prepopular, hasta el punto de que las raíces de refundación de la república habría que rastrearlas en la mítica imagen del 80. A ella, una y otra vez, retorna nostálgica y recurrentemente en lo imaginario la voluntad del sector gobernante en la Argentina.

Expresamente, se sostiene que este país fue precipitado hacia la decadencia por un fenómeno patologizado –la subversión, en un sentido amplio– que amenazó con disolver sus núcleos más esenciales. El disenso resulta así constituido según el paradigma de la enfermedad: exterior y sibilina, se infiltra subrepticamente en los tejidos del organismo social. Los anticuerpos para la defensa de la Argentina prepopular deberán buscarse, por ende, en el universo de las racionalizaciones autoritarias y aristocratizantes. En septiembre de 1978, vehiculizando la propuesta política de la Aeronáutica, el brigadier Agosti

rechazaba taxativamente toda posibilidad de someter el plan político a plebiscito, ya que ello supondría “restablecer el concepto demagógico de pueblo y darle a ese término –en definitiva un mito político– la soberanía”. El segundo ministro de Educación de la dictadura –Juan José Catalán– ya había denunciado esta subversión de las relaciones jerárquicas “entre el patrón y el obrero, el padre y el hijo, el profesor y el alumno”, al mismo tiempo que incursionaba en el terreno de la aristarquía: “Masa es lo opuesto a pueblo, que es una organización jerarquizada. La masocracia es lo contrario de la democracia” (*La Opinión*, 22-10-1977). Para reinstalar la nacionalidad había que “definir con profundidad las esencias no inventadas [...] descubrir las raíces sustanciales de la cultura”. Su sucesor, Llerena Amadeo, en un reciente programa televisivo definía a las Fuerzas Armadas como un núcleo de la sociedad argentina incontaminado por la “decadencia”. Entre la junta militar y el ministerio de Educación, el discurso circulaba fluidamente.

La noción de subversividad aplicada al terreno cultural produciría un doble efecto. El sujeto portador de la cultura –el intelectual– habría de ser, al menos para los grupos más recalcitrantes del gobierno, un elemento potencialmente disruptivo. Cuando era gobernador de Córdoba, C. B. Chasseing declaraba: “A mí me preocupa mucho más un ideólogo que un hombre que está en el combate; el hombre que está en el combate tiene peligrosidad porque destruye [...] Pero el ideólogo es el que envenena, el que roba a los hijos, el que destruye la familia, el que puede crear el caos” (*La Nación*, 19-9-1978). Y en segundo lugar, la institución productora de cuadros profesionales –la universidad– sería receptáculo privilegiado de políticas directamente vinculadas con la estrategia de la Seguridad. Raúl Zardini, un ex-decano de Ciencias Exactas, afirmaba sin dudar que “todo el sistema educativo, tanto estatal como privado, debe entrar en el accionar ideológico antisubversivo” (*Confirmado*, 22-12-78), y la revista *Somos* no vacilará en calificar a la universidad como el “colegio militar de la guerrilla”. En la medida en que, según la misma publicación, la punta de lanza de la subversión universitaria residía en el “ingreso irrestricto”, toda esta argumentación desemboca en la legalización del progresivo limitacionismo universitario. En este campo, las cifras son elocuentes: en 1978 se inscriben poco más de 110.000 alumnos en las 26 universidades estatales del país. “Para evidenciar la devastadora acción

sobre el ingreso a la universidad, podemos señalar que esa cifra cubría, en 1973 y 1974, solamente el ingreso a la Universidad de Buenos Aires.” (Equipo de Educación del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, en *Cuadernos Políticos* núm. 17, julio-septiembre de 1978, p. 111). La situación se torna más alarmante aun en 1979, desalentando las esperanzas de los jóvenes aspirantes de las capas medias, para las que la universidad ha sido una de las vías claves de ascenso social. En dicho año, el cupo se redujo todavía un 26% más que el año anterior. De los postulantes presentados, solo accedió a la enseñanza superior una cuarta parte de los inscriptos. Esta situación, por lo demás, se inscribe en el crónico marco de penuria presupuestaria –un 8% del presupuesto nacional– que hacía confesar al periódico *La Opinión* que durante 1978 “las universidades nacionales no invirtieron en investigaciones”.

Como en las demás medidas adoptadas, también en este aspecto se revela el carácter meramente destructivo y/o defensivo de la política cultural de la dictadura. En enero de este año, es decir, a casi tres años del golpe militar, el diario *La Nación* reconocía que hasta entonces había imperado un criterio “ordenancista” en la universidad. Al menos, la imaginación eufemística no se ha agotado. Porque el “ordenancismo” ha implicado la persecución, la difusión del terror, el encarcelamiento, el secuestro y el asesinato de un crecido número de estudiantes y docentes. Esta política de terror blanco ha sido acompañada por una sistemática actitud destinada a difundir capilarmente la delación en el seno del estudiantado. Uno de los ideales morales planteado por el general Menéndez a las nuevas generaciones estudiantiles consiste en denunciar a los “subversivos” ocultos tras la “máscara” del profesor o del alumno. Más eficaz que esta convocatoria a la delación resultará, sin duda, la legalización de los cuerpos de seguridad en el ámbito estudiantil. Dentro de quienes están exentos del examen para ingresar en la universidad, actualmente han sido reconocidos los egresados de liceos militares y, además, cuadros destacados de la policía, designados directamente por el jefe de la repartición federal. Una ecuación novedosa que ni la imaginación foucaultiana se atrevió a prever: educar y castigar.

Este entrelazamiento íntimo entre educación y seguridad ha conducido a una efectiva militarización de la vida educativa y cultural argentina. El ministro Llerena ha sido

explícito: “Tenemos que oponer a la concepción materialista, marxista, los elementos que sirvan a nuestra juventud para evitar momentos tan afligentes como los que vivió la familia argentina en los últimos años.” Requisa y quema de libros, prohibición de ciertos autores, difusión del terror como práctica cotidiana, secuestros y asesinatos incluso por elementales protestas corporativas, jalonan los días y las noches –sobre todo las noches– de este vasto calendario de la reacción antipopular. Con ello, se ataca un movimiento estudiantil y docente que, tanto en el nivel secundario como universitario, había dado claras muestras de organicidad y radicalización.

Un proyecto conflictivo

La falta de objetivos claros y la pugna de fracciones intragubernamentales explican las ambivalencias y contradicciones generadas en el sector cultural. La visualización de este factor resulta significativa para medir una parte de la incapacidad del proyecto de la junta para capturar el consenso de sectores más amplios que aquellos –reducidos– a los cuales favorece linealmente su política económica.

Una estrategia general centrada en un plan económico impopular y en la lucha contra la subversión ha condenado a las demás políticas a una actitud fundamentalmente defensiva. Tres titulares de Educación en tres años son un índice elocuente de esta aseveración. Máxime cuando las renunciaciones de los dos primeros ministros –Bruera y luego Catalán– se produjeron en el seno de renovados conflictos con la Universidad Nacional de Buenos Aires. Ante estas crisis reiteradas, la revista *Gente* clamaba en el desierto por “un Malraux argentino”...

Luego del conflicto Bruera-Constantini –entonces rector de la UNBA que reivindicó ciertos postulados de la Reforma universitaria–, uno de los aspectos controvertidos del nuevo ministro Catalán residió en su política de transferencia de escuelas nacionales a los niveles provincial o municipal. Política que habría de desembocar en algunos casos en el cierre de escuelas primarias que sería bautizado con otro eufemismo, constituido este entre el cinismo y la alusión a la ingeniería militar: “desactivación” de escuelas llamóse a una

clausura de establecimientos que implicaba agravar un panorama ya deteriorado para los alumnos y docentes de la escuela primaria argentina. Durante 1978 la deserción en este nivel trepaba, consecuentemente, a 49.2%, y se *reconocían* 1.250.000 analfabetos para una población de 25.000.000 de habitantes, con criterios sumamente generosos para medir la alfabetización y en un país donde la tasa de quienes no saben leer ni escribir había resultado tradicionalmente reducida.

El proyecto Catalán incluía, además, un intento –la “salida laboral”– por actualizar la oferta educativa con los requerimientos empresariales y la apertura de canales fluidos para la incorporación de mano de obra tecnificada a las empresas. Pero la regionalización universitaria en lo referido tanto a las universidades privadas como estatales constituyó una fuente de tensiones insuperables al interior del aparato cultural del Estado. Inútiles resultaron las proclamas de Catalán en defensa del orden occidental y cristiano, en vano los llamamientos a la clase gobernante para que se dotara de “ideas-fuerzas capaces de dirigir la energía popular”. Caería víctima de una ofensiva dentro de la cual la iglesia católica desempeñó un papel importante, y cuyo detonante se ubicó en torno de un agudo conflicto con el rector de la UNBA. El 28 de agosto de 1978 Catalán renunció. Y tal como había ocurrido en el relevo anterior, el cargo solo pudo ser cubierto varios meses después.

De todos modos, la gestión del nuevo titular de Educación y Cultura parecía alentar mayores posibilidades de consolidación. Agosto de 1978, en efecto, implicaba un corte relativo dentro de la gestión de la junta militar. Es entonces cuando el general Viola anuncia que, vencida la subversión y ordenada la economía, era posible terminar con la triple función de Videla, dentro de un esquema en que fungía simultáneamente como presidente de la república, miembro de la junta militar y comandante en jefe del Ejército. “La nueva etapa institucional que se inicia –pontificaba una revista oficialista– exige una renovación para dar mayor agilidad a los planes presidenciales en las áreas que han tenido mayores problemas” (*Somos*, 14-7-78). Sin duda, el área de cultura debía figurar entre dichos sectores problemáticos. La renovación tardó pero fue contundente: resultó designado el doctor Juan R. Llerena Amadeo, subsecretario de Educación durante la dictadura de Onganía y miembro prominente de la Corporación de Abogados Católicos San Ildefonso

María Ligorio. En su discurso de asunción, a principios de noviembre del año pasado, retornó a la arquetípica ideología esencialista de la derecha: “Las Fuerzas Armadas –dijo– tienen una gran preocupación por lo que ocurra en este sector [...] Lo que ocurra en nuestra área tiene mucho que ver con el propósito que enuncia la restitución de los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado.” Poco después reiteraba una idea madre de esta concepción: “la familia es la primera célula educativa” (*La Opinión*, 6-2-79). De ahí que la enseñanza pública deba plegarse a aquel mismo criterio de “subsidiariedad” con que el ministro Martínez de Hoz definía el papel del Estado en relación con la empresa privada. En un movimiento solo aparentemente paradójico, el liberalismo económico formaba sistema con el discurso de la derecha católica en el ámbito educativo.

Fiel a aquellos lineamientos, Llerena propugnó la introducción de una nueva materia en el currículum de las escuelas secundarias: *Formación moral y cívica*. Ya un año antes –en noviembre de 1977– el general Menéndez había alertado contra quienes “están alejados de sus padres, no creen en Dios” (*La Opinión*, 21-11-1977). Dentro del mismo movimiento, a mediados de abril del presente año, el ministerio difundió una bibliografía oficial para aquella materia, con el carácter de “textos aconsejados para servir de apoyo al profesor”. La simple cita de algunos de sus títulos y autores no deja lugar a dudas sobre el basamento escolástico y confesional en que se apoyan: Carta pastoral del Episcopado argentino, *Matrimonio y familia*; E. Colin, *Manual de filosofía tomista*; *Encíclicas pontificias*; R. Guardini, *La esencia del cristianismo*; J. Messner, *Ética social, política y económica a la luz del derecho natural...* Junto con ellos, emergen algunos islotes que se reclaman del pensamiento de Max Scheler, redescubierto como fuente de apoyo ideológico. El ministro, empero, había tocado un punto demasiado sensible de la cultura argentina. Varios periódicos –*Buenos Aires Herald*, *La Nación* y *La Prensa* especialmente–, la institución judía DAIA e inclusive algunos miembros de la iglesia católica protestaron ante lo que interpretaban como una introducción solapada de la enseñanza religiosa que “afecta la libertad de cultos defendida por la Constitución Nacional”. Imperturbable, Llerena Amadeo respondió que aquella materia no era religión, ya que “una cosa es el culto que se profesa y

otro el conocimiento que se adquiere de la concepción cristiana de la persona”. Además, recordó que “el nuestro es un país occidental y cristiano y no se puede dejar de mostrar a los futuros ciudadanos qué significa tal concepción”. En un viejo trabajo, el ahora ministro había sostenido que la función educadora “corresponde por derecho divino a la Iglesia”. Y hace pocos meses declaraba a la revista *Confirmado* que hay que recapitular sobre el preámbulo de la Constitución allí donde expresa: “Dios, fuente de toda razón y justicia”.

Otro aspecto significativo de la gestión Llerena —e igualmente conflictivo— es el referido al proyecto de ley universitaria dado a publicidad el 1º de junio de este año. Coherente con el espíritu general de la política cultural de la dictadura, el mismo fortalece el principio autoritario y despolutizador introducido en la vida universitaria. Así, el artículo 4º del mismo prohíbe “en los ámbitos universitarios toda actividad que signifique propaganda, adoctrinamiento o proselitismo o agitación de carácter político.” Esta represión de lo político en cuanto tal abarca tanto a los estudiantes como a las autoridades universitarias. En cuanto a la docencia, está reglamentada de tal modo que exige integridad moral e “identificación con los principios, valores e instituciones fundamentales de la Nación”. La arbitrariedad a que todo docente se verá sujeto queda ejemplificada con el hecho de que una de las causales de exoneración es la “deshonestidad intelectual”.

Principios tan caros al movimiento estudiantil como el autogobierno resultan lisa y llanamente arrasados. Los rectores son designados, a propuesta del ministerio de Educación, directamente por el Poder Ejecutivo. Como contrapartida, se afirma una oscura participación estudiantil en tareas académicas y en lo que genéricamente se define como “vida universitaria”. En momentos de cerrar esta nota, la FUC (Federación Universitaria de Córdoba) difundía un comunicado afirmando que el mencionado proyecto “implanta medidas para limitar y seleccionar al alumnado, niega la libertad de expresión en los claustros, instaura la discriminación ideológica y prohíbe toda inquietud política”, además de que, mediante el arancelamiento, “significa la supresión de la gratuidad de la enseñanza”. Hasta el Consejo de Rectores de Universidades Privadas —integrado también por las universidades católicas— presentó objeciones, acusando a la ley de contener “criterios que deterioran la independencia universitaria y lesionan la libertad de cátedra”

(*La Opinión*, 6-6-1979). Ya hacia marzo del presente año, las amenazas de cierre de las universidades de Lujan y la Patagonia habían enfrentado al ministro con sectores de la iglesia católica, a pesar de que en el mismo lapso Llerena removi6 el 40% de los rectores de las universidades nacionales para cubrir dichos cargos con profesionales extraídos de círculos vinculados a la Universidad Católica Argentina.

En la actualidad, recrudecen las críticas contra el tercer ministro de Educación y Cultura de la junta militar. El intento por “desestabilizarlo” compone un amplio arco de coincidencias que incluye, expresamente, a importantes fuerzas liberales. La primera disertación en el flamante Instituto Mayo, un centro de estudios colateral del radicalismo, albergó una violenta crítica de un ex-ministro de Educación contra toda la política cultural de Llerena Amadeo. La materia Formación moral y cívica, el proyecto de ley universitaria y el nuevo Estatuto del Docente son los blancos en los que se centran estas críticas. Por cierto, la presencia y el peso de los sectores ultramontanos dentro del gobierno también ha tenido otro tipo de expresiones que lo vulnerabilizan y facilitan los ataques. Así, 1978 se cerró con un episodio ilustrativo de las tendencias más reaccionarias que se mueven en su interior. Autoridades educativas de la provincia de Córdoba cuestionaron a la matemática moderna por su carácter subversivo, dado que en aquella se reniega de la lógica formal. De acuerdo con los teóricos en cuestión, este anti-aristotelismo y el grito de “¡Abajo Euclides!” – proclamado por un profesor en la Conferencia de Royaumont de 1959– serían el punto de partida para el uso de la matemática como arma de penetración ideológica marxista. Las evidencias sobran: por ejemplo, la utilización de categorías tan claramente subversivas como “vector”, “matriz” y “conjunto”. Además, como la matemática se basa en una axiomática convencional, estamos efectivamente ante la presencia del más crudo relativismo filos6fico. Y, como se sabe, el relativismo desemboca en el escepticismo y en la cuestionabilidad de todo orden estable. Finalmente, los cazabrujas del concepto se llamaron a silencio. Pero lo que en otra circunstancia hubiera resultado solamente tema para el clásico sentido argentino del humor, obligó incluso a que el ministro de Educación hiciera una formal consulta con la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales sobre el potencial poder subversivo de la matemática moderna (*La Opinión*, 13-12-78).

Alpargatas no: Libros, tampoco

El balance cultural de los tres a dos y medio de dictadura militar es elocuente en el terreno de sus consecuencias. Los que siguen son juicios sobre el tema recogidos en publicaciones argentinas:

1976: “El espíritu creador ha permanecido más bien anestesiado en la Argentina, oscilando entre la rutina, el conformismo y el escamoteo”. 1977: “no ha sido un año particularmente fecundo en el terreno cultural”; “panorama desolador e inquietante”. 1978: “No puede ser indulgente la mirada que dirija a la actividad cultural en 1978 [...] Y no puede serlo porque barrunto ya los síntomas de una decadencia que, a menos que se actúe con rapidez y eficacia, ha de precipitarnos en la mediocridad definitiva [... Esta] mediocridad que cada vez más ciñe nuestras vidas como un anillo hechizado”.

La política editorial permite visualizar algunos modelos operativos productores de aquellos efectos que así se denuncian. La censura ha acarreado consecuencias devastadoras. No solo, por cierto, sobre los textos marxistas. También se ha silenciado a editoriales progresistas, y prohibido, entre tantos otros, libros de Paulo Freire, Piaget, Vargas Llosa; *La muerte de la familia*, de David Cooper (“Posición nihilista frente a Dios, a la familia, al ser humano y a la sociedad”); *El evangelio en el aula*, del ex-sacerdote René Tossiero; *Dios es fiel*, de la monja salesiana Beatriz Casiello; *La torre de cubos*, texto de literatura infantil de Laura Devetach... Con ser mínima, esta lista es significativa. No obstante, oculta otro factor difícilmente cuantificable: “Existe otra crisis que nosotros enfrentamos, como editores de autores nacionales: es la autocensura” (*La Opinión*, 6-3-77). Sin duda, ello ha conducido a que, por ejemplo, en la narrativa del año 1977 no exista referencia directa de ningún tipo a la realidad argentina.

Ante este bloqueo, fracciones de las capas medias tradicionalmente consumidoras de este tipo de literatura han debido desplazar sustitutivamente sus orientaciones temáticas. Se verifica así que, en una situación de retracción del mercado librero por el feroz descenso del salario real, han aparecido nuevas editoriales especializadas en psicología y psicoanálisis.

No podría aducirse aquí solamente –lo que es evidente– una mayor permisividad del sistema hacia este rubro editorial. Se sabe que la represión no ha dejado por cierto de ejercerse duramente sobre numerosos profesionales de la psicología. Además, el cupo para la carrera de psicología en la UNBA –que absorbía varios miles de estudiantes en cada ingreso– fue fijado para un máximo de 300 aspirantes en el año 1979. Por último, ya el almirante Massera definió tempranamente algunas causales del espíritu nihilista introducido en la moral de occidente. Entre sus responsables ingresaban no solo Einstein (“que enuncia en 1905 la teoría de la relatividad, en la que queda en crisis la condición estática de la materia”) y el inevitable Karl Marx, sino que la trilogía se completaba con Freud, cuya teoría agrediría “el espacio sagrado del fuero *íntimo*” (*La Opinión*, 7-2-78).

Y sin embargo, la represión de toda práctica social parece haber generado una evidente retracción de sectores amplios sobre el espacio encantado de la propia subjetividad. El sostenido interés por la psicología, pero también el florecimiento de ideologías salvacionistas, orientalistas y ocultistas iluminan dramáticamente este objeto contradictorio, porque las energías de estos sectores argentinos, al hallar bloqueado el acceso a una práctica o a una ideología comunitaria y compartida, operan el típico repliegue subjetivista de las “morales de la escasez”, que alguna vez Hegel definiera como propio de las sociedades amenazadas de convertirse en una “polvareda de individuos”. ¿Deberá recordarse aquel otro objeto ambivalente según el cual los argentinos hemos podido recuperar alucinadamente en los últimos tiempos cierta comunidad fracturada a través de la mística futbolística?

Igual raigambre podría reconocer otro *boom* del momento: el del *best-seller*. Sobre la base de traducciones de textos fundamentalmente norteamericanos, el bestsellerismo brinda otra de las fugas en lo imaginario respecto de una realidad vivida como intolerable. Con motivo de la reciente feria del libro en Buenos Aires, el encargado de una de esas fábricas de *best-sellers* definía así este tipo de textos: “una novela gótica, la vida de la pareja y sus conflictos, con una gran dosis de sexo”.

El cine, la televisión y los medios de difusión de masas no han desbordado, por cierto, esta mediocridad general que se abatió sobre la cultura argentina. Situación que hacía ironizar a

un crítico al decir que el hecho más importante para el cine argentino en 1978 había sido la muerte de Torre Nilsson. O que hizo considerar que el acontecimiento filosófico más destacado haya sido la reciente traducción –cuyos méritos no juzgamos– de la *Metafísica* de Aristóteles...

Este es el panorama de la política cultural de la dictadura argentina, y la descripción somera de algunos de sus efectos más evidentes. Como balance general, podría decirse que en este campo la Junta experimenta serias dificultades para diagramar un modelo viable. Si la hegemonía debe recorrer tanto la instancia económica como la política y la ideológico-cultural, y si resultan evidentes las dificultades experimentadas por la dictadura en los dos primeros aspectos, también es pertinente cuestionar su capacidad de consenso albergada en la estrategia cultural.

Junto con ello, así como en el plano social se observan resistencias –del tipo de las recientes huelgas general y parciales–, ciertos indicios permiten inducir algunas contestaciones todavía inorgánicas a la desinformación y a la despoltización de la cultura. La resolución de estos conflictos –se sabe– solo podrá definirse allí donde la cultura deviene política. La posibilidad y vigor de estos enfrentamientos quedan –pero no solo por razones de espacio o de especialización– fuera de los márgenes de este artículo.

En un discurso que alguna vez será clásico por su despiadado cinismo, decía el general Viola a fines del reciente mes de mayo, legalizando los miles de secuestros parapoliciales: “Aquí no ha habido violación alguna de los derechos humanos [...] No se busquen explicaciones donde no las hay [...]” Porque, como es también sabido, la dictadura videlista es culpable mucho más que del intento de sometimiento y destrucción cultural de un pueblo. Es culpable del terror, el encarcelamiento, el secuestro, la desaparición y el asesinato de decenas de miles de argentinos. En el entronque ejemplar de la cultura con la militancia, Haroldo Conti, Francisco Urondo, Rodolfo Walsh y otros intelectuales argentinos asesinados por la dictadura son las altas figuras que denuncian, en sus textos y en sus prácticas, el culturicidio intentado por el discurso del Orden de la dictadura argentina.